



Revista latinoamericana de derecho social

ISSN: 1870-4670

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Hernández Ramírez, José Pablo

Kaplan, David S., "Mercados laborales", en Heath, Jonathan (coord.), *Lecturas en lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, México, Editorial Color-Inegi-Banxico-Mide, vol. III, 2021\*

Revista latinoamericana de derecho social, núm. 35, 2022, Julio-Diciembre, pp. 451-454

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

DOI: <https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2022.35.17285>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=429675476016>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

KAPLAN, David S., “Mercados laborales”, en HEATH, Jonathan (coord.), *Lecturas en lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, México, Editorial Color-Inegi-Banxico-Mide, vol. III, 2021.\*

El nexo entre el derecho del trabajo y la economía, tanto en un aspecto académico como en el devenir de la sociedad, es innegable; ambos sistemas están ligados intrínsecamente. Esto es porque los derechos laborales requieren de posibilidades materiales para poder realizarse; y, por otro lado, los derechos laborales se traducen en regulaciones, o sea, medidas que determinan el funcionamiento del mercado laboral e influyen en su productividad, y, en un espectro más amplio, definen parcialmente el panorama para la atracción de inversión y el crecimiento de las empresas nacionales.

La obra *Lecturas en lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, vol. III, es parte de una serie de publicaciones dirigidas por Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México; el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Museo Interactivo de Economía (MIDE). En esta obra, diversos expertos exponen la forma en que los indicadores influyen su objeto de estudio y/o la práctica que día a día se realiza en sus diversas especialidades, y nos acercan a conocer más específicamente lo que estos indicadores quieren decirnos. Cada capítulo es de gran valor; sin embargo, en esta reseña nos centraremos en el tema de los indicadores relativos al mercado laboral.

En el capítulo de mercados laborales del tercer volumen de la obra, David Scott Kaplan, doctor en economía por la Universidad de Cornell y destacado economista y especialista en la División de Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo, expone cómo debemos entender los indicadores económicos que tenemos disponibles en México para poder tener un mejor entendimiento del mercado laboral de nuestro país. El propósito de esta lec-

---

\* Recibido el 5 de febrero de 2022 y aceptado para su publicación el 18 de febrero de 2022.

tura es explicar la correcta interpretación y, por lo tanto, el significado de los indicadores laborales más importantes de México, y asistir a los analistas a realizar estudios basados en evidencia.

David Kaplan aprovecha la vasta información estadística laboral en México, considerando la encuesta de hogares y la información detallada de trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para asegurar que los analistas que estudien estos datos realicen análisis más detallados y precisos.

Para iniciar el capítulo, el autor expone la forma en que, a través de su larga experiencia analizando el mercado laboral mexicano, deben ser interpretadas las cifras de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENOE), la cual ofrece datos a partir de entrevistas realizadas a informantes de hogares seleccionados para recabar información laboral, de personas que tengan quince años o más; sólo estas personas pueden trabajar de forma legal en nuestro país. Ésta, según el autor, debe ser interpretada tomando en cuenta que los indicadores no son exactamente descriptivos de los hechos, sino que son estimaciones de éstos, y por lo tanto los productos de la encuesta pueden tener explicaciones que no reflejen con exactitud la realidad. Asimismo, reconoce que las encuestas no son instrumentos perfectos, y la existencia de factores estacionales hacen la comparación imposible.

De los indicadores que contiene la ENOE, David Kaplan explica lo que es la tasa de desempleo y la forma de definirlo con exactitud para poder determinar su uso en una situación particular. Él describe la forma en que se compone el indicador y ciertas cosas que éste señala, como son la subutilización de la fuerza de trabajo, las razones por las cuales se llegó al desempleo, ni tampoco indica cuál es la calidad del empleo. Esta exposición no busca criticar al indicador, sino aclarar lo que representa realmente. En la ENOE también se detecta la tasa de participación laboral, la cual el autor nos detalla, y señala lo que puede indicar, pues las crisis económicas no sólo se reflejan en la tasa de desempleo, sino también en otros indicadores, como éste.

La brecha laboral es para el autor de esta reseña, el indicador más resaltante de los que aborda en su capítulo. Esto, debido a que este indicador es una medida más exhaustiva para medir la subutilización de la fuerza de trabajo en el mercado laboral, pues incorpora a dos dimensiones que excluimos al solamente observar la tasa de desempleo; o sea, el subempleo y el desempleo disfrazado, conceptos explicados por el autor, para a su vez poder describir la composición de este indicador. Resumidamente, este indicador es importante, en cuanto a que el desempleo no es el único fenómeno que puede señalar

una situación complicada en el mercado laboral, pues también es posible considerar a las personas inactivas, porque prefieren no trabajar, y aquellas que lo hacen en una actitud de desaliento; e igualmente distinguir entre personas que están satisfechas con las horas que trabajan y aquellas que quisieran laborar más horas.

Además de estos indicadores, David Kaplan señala ciertas malinterpretaciones comunes de otro indicador sumamente importante: la tasa de informalidad. Este indicador fue tomado por el INEGI de fuentes internacionales, y distingue entre trabajadores subordinados remunerados (1), trabajadores subordinados no remunerados (2) y trabajadores independientes (3).

Para el primer tipo de trabajadores (1), la tasa de informalidad indica si tienen o no acceso a atención médica por parte de su trabajo, definición difundida generalmente y entendida equivocadamente como la tasa de informalidad en general. Para el segundo tipo de trabajadores, aquellos subordinados, pero no remunerados (2), la informalidad abarca a la totalidad de este colectivo. Pero para el caso de trabajadores independientes (3), la situación es bastante diferente, pues su formalidad responde a su negocio, sin importar su acceso a esquemas de salud por parte de su trabajo. La formalidad del negocio para zonas no agropecuarias indica llevar registros contables para fines de pago de impuestos, por lo que los trabajadores agropecuarios independientes se consideran informales en su totalidad, y los empleadores agropecuarios se clasifican como formales, sin relación con el hecho de que lleven registros contables. Kaplan concluye que la formalidad no siempre indica tener acceso a seguridad social, y el grupo que tiene acceso a la seguridad social son los subordinados remunerados; fuera de este grupo, hay pocos trabajadores con acceso a la seguridad social. Es por ello por lo que es recomendable tener claro el significado de informalidad laboral para el INEGI, entre una multiplicidad de ideas alrededor del mundo sobre lo que ello representa.

Asimismo, el autor detalla los indicadores provenientes de la ENOE, pues es una fuente importante de indicadores salariales. Sin embargo, puede haber imprecisiones en las respuestas, dado que se trata de una encuesta respondida por personas que en algunos casos buscan tener secrecía acerca de sus ingresos, entre otras razones.

Para afrentar esta limitante, el autor propone utilizar los indicadores que calcula el Coneval, en especial aquel denominado “pobreza laboral”. La pobreza laboral indica el porcentaje de personas que viven en hogares que reciben ingresos laborales insuficientes para adquirir la canasta alimentaria, o sea, las necesidades más básicas. Aunado a éste, el autor indica que el Coneval

cuenta con múltiples indicadores salariales, como el ingreso laboral per cápita y la estimación de la masa salarial, que operan por intervalos, se mitigan algunos problemas que se presentan a la hora de realizar cálculos salariales precisos.

Además, existen datos sobre el mercado laboral que publica el IMSS cada mes respecto a los puestos de trabajo afiliados al Instituto. Existen datos detallados sobre empleo y salarios, pues se reporta el número de puestos afiliados, el salario base de cotización, que es el utilizado para calcular las cuotas obrero-patronales, así como las contribuciones al Infonavit y para el retiro. David Kaplan explica los retos que presenta analizar los datos del IMSS, en particular los salarios; pero reconoce las capacidades de estos datos. A su vez, este mismo organismo publica datos acerca de la rotación laboral, o sea, sobre las contrataciones y separaciones que hay mes con mes. Haciendo un balance entre ambas, se puede conocer con claridad el cambio en el empleo, aquel registrado ante el IMSS. Ello nos puede revelar el dinamismo del mercado laboral y a la vez indicarnos sobre el estado de éste.

Como dice el autor, “es responsabilidad del analista” conocer estas y otras consideraciones para poder dar cifras y opiniones acertadas sobre el mercado laboral mexicano, evitando llegar a conclusiones erróneas o guiarnos por apariencias. Para aquellos dedicados al análisis legal, en sus diversas vertientes, es necesario poder entender con precisión el comportamiento del mercado laboral, y así entender la forma en que las normas jurídicas moldean su comportamiento, y viceversa, la forma en que las regulaciones deben adaptarse al mercado laboral actual.

José Pablo HERNÁNDEZ RAMÍREZ\*\*

---

\*\* Licenciado en derecho y maestrante en filosofía del derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; consultor en temas laborales para diversos organismos nacionales e internacionales, con amplia experiencia en temas académicos.